

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 13 de abril de 2015.

ORDEN No.: LG/0404/0117/2015

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

**IMPRESA LA TARJETA, S.A. DE C.V.**

**0614-280992-102-2**

**LÍNEA:**

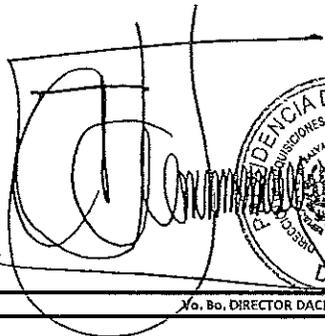
**0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER**

**CLASIFICACIÓN:**

**SERVICIOS**

No.	CÓDIGO OHU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE 20,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO, LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL ARTE DE LAS TARJETAS, LA PRODUCCIÓN DARÁ INICIO PREVIA APROBACIÓN DEL ARTE FINAL POR PARTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	NO ESPECIFICA	\$ 300.00	\$ 300.00
<b>SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)</b>								<b>\$ 300.00</b>
<p>FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILOMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR-SAN MIGUEL, SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETaña, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PERSONA DE CONTACTO UC. MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, E-MAIL: mnuñez@ciudadmujer.gob.sv</p>								
2	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE 10,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO, LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL ARTE DE LAS TARJETAS, LA PRODUCCIÓN DARÁ INICIO PREVIA APROBACIÓN DEL ARTE FINAL POR PARTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	NO ESPECIFICA	\$ 200.00	\$ 200.00
<b>SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)</b>								<b>\$ 200.00</b>
<p>FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE, ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR, EXCENTRO FENEDESAL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS MARÍA TERESA ARÉVALO, CEL: 7924-9143, TEL: 2609-2002, E-MAIL: marevalo@ciudadmujer.gob.sv</p>								
3	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE 10,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO, LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL ARTE DE LAS TARJETAS, LA PRODUCCIÓN DARÁ INICIO PREVIA APROBACIÓN DEL ARTE FINAL POR PARTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	NO ESPECIFICA	200	\$ 200.00
<b>SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)</b>								<b>\$ 200.00</b>
<p>FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILOMETRO 18 Y 1/2 DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ CLAROS, CEL. 7568-9778, 2609-2002, TEL: 2609-2002, EMAIL: rherandez@ciudadmujer.gob.sv. GARANTÍA: SI UN PRODUCTO PRESENTA DESPERFECTOS SE REEMPLAZARÁ POR OTRO EN ÓPTIMAS CONDICIONES.</p>								
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								<b>\$ 700.00</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS 00/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN PARA USUARIAS DE LOS MÓDULOS QUE BRINDAN SERVICIOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA /SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL); y, (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	01645M-01655M/01-0167MOR (09-03-2015)
RESOLUCIÓN ADJUDICATNA, CÓDIGO:		RA/LG/(CC)(S)/0117/2015
<b>CONDICIONES GENERALES</b>		
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 8 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.</p>		
		
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR: CC  REVISADO POR: 

REFERENCIA: LG/0404/0117/2015